

PALABRAS INICIALES

Este pequeño libro tiene para su autor un valor muy especial. Por las muy adversas circunstancias personales dentro de las cuales fue escrito y porque con su defensa consiguió cerrar con éxito, luego de numerosas vicisitudes, el proceso de acceso a la Cátedra de Derecho del Trabajo de la Universidad de Salamanca. Por lo demás, la tarea de reflexionar sobre los propios “planteamientos docentes e investigadores”, en línea con lo exigido por el Reglamento de Concursos de Acceso, que se antojaba en principio escasamente motivadora a estas alturas de su carrera universitaria, terminó por convertirse en un cometido intelectual de lo más estimulante, dentro del cual surgió pronto el desafío de articular una propuesta que fuese capaz, a la vez, de conjurar los riesgos de mercantilización de las enseñanzas jurídicas que entraña la puesta en marcha del Proceso de Bolonia y de aprovechar las oportunidades que éste abre para su renovación, intentando establecer un equilibrio entre las contribuciones más relevantes procedentes de la clásica reflexión disciplinar sobre la enseñanza de nuestra materia y los avances procedentes de la evolución más reciente de la ciencia pedagógica y la didáctica.

El resultado de ello es la obra que ahora tienen entre sus manos, de cuya bondad dará cuenta la utilidad que pueda tener para quienes decidan acometer con creatividad, rigor y sentido crítico, el desafío de enseñar Derecho del Trabajo en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, como reza su título.

No me resisto a la tentación de reproducir, antes de concluir esta breve nota introductoria, las palabras, fruto de una adaptación libre que la primera bucólica virgiliana, que me dedicó mi querido amigo y Catedrático de Latín de la Universidad de Salamanca, Gregorio Hinojo, con la esperanza de que sirvan de aliento y estímulo a todos aquellos a los que la carrera universitaria pueda ponerlos a prueba, pese al amor y la dedicación que le hayan demostrado:

*Cathedra, quae sera tamen respexit inertem,
candidior postquam tondenti barba cadebat,
respexit tamen et longo post tempore uenit,
postquam nos Danielis habet, Alonsus reliquit.*¹

El Pinar de Alba (Salamanca), 19 de febrero de 2012.

Wilfredo Sanguinetti Raymond
Catedrático de Derecho del Trabajo
Universidad de Salamanca

¹ En la traducción libre de Gregorio, sustituyendo *Libertas* por *Cathedra* y actualizando la referencias a *Amaryllis* y *Galatea* por personajes de la actualidad universitaria salmantina:

*La cátedra, que aunque tardía, sin embargo se acordó de mí
después de que la barba me caía más blanca al afeitarme;
se acordó de mí, con todo, y vino tras mucho tiempo
en el rectorado de Daniel, tras la dimisión de Alonso.*